

Las Condes, 14 de julio de 2025

VISTOS:

1°.- Que el Municipio registra a **INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA**, Rut N° **76.281.720-9**, en calidad de titular de la patente **Rol N° 253706-0**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **LOS POZOS N° 7143, DEPARTAMENTO 205**.

2°.- Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, las actividades para las cuales fuera específicamente autorizada la citada patente; además, es necesario modificar el cargo que registra Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.

3° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; los artículos 56° y 63° del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESENROLAMIENTO Y DESCARGO N° 10764

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente individualizado y a descargar por el señor Tesorero Municipal el rol de cargo, los períodos que se indican:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA
RUT N°: 76.281.720-9 **ROL N°:** 253706-0

NOTA N°: 004949/2025

PERIODOS QUE SE DESCARGAN: 2DO. SEMESTRE 2025-

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO Y DESCARGO: TERMINO DE GIRO A CONTAR DEL 23/05/2025, SEGUN SE INDICA EN LISTADO S/N DE FECHA 12/07/2025, BASADO EN LA INFORMACION APORTADA EN EL MARCO DEL CONVENIO CON S.I.I. SOBRE SOCIEDADE QUE PRESENTAN TERMINO DE GIRO.

REGISTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES (S)

C.C. ROL N°: 253706-0.
C.C a Tesorería Municipal



Código verificador: 641070000000LC91400125070
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>